ACTA NO. 135 EXT.
31 DE DICIEMBRE DE 2021

CENTECIMA TRIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las trece horas del día treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profa. Perla Dinora Cruz Hernández y Lic. José Amancio Gómez Martínez; Presidente Municipal, Sindica Única y Regidor Único Municipal respectivamente, con derecho a voz y a voto; así como el C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, con derecho solo a voz y quien da fe, para llevar a efecto Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los términos de lo predispuesto por los artículos 17,18, 28, 30, 36 fracción II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ----------

Por lo que acuerdan que, lo que en esta sesión se trate, tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión----------

1.- Lista de asistencia.
2.- Declaración de existencia de quorum.
3.- Aprobación del Cabildo para permutar el lote No. 16 de la Unidad Habitacional de Luz Bella, perteneciente a este Municipio de Yecuatla, Ver., y asignado a la C. Yolanda Rodríguez Duran
4.- Asuntos generales.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Leonel García Miranda, da inicio al desarrollo de los puntos del orden del día de la forma siguiente: ----------

Primero.- El secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Leonel García Miranda, pasa lista de asistencia a los ediles presentes para el desarrollo de esta Sesión de Cabildo; y una vez realizado el pase de lista, da el informe al Presidente Municipal, dando cuenta de que se encuentran todos y cada uno de los miembros del Cabildo, y así se continúe con el desahogo de la presente Sesión.----------

Segundo.- El Presidente Municipal, Ing. Fidencio Romero Ortega, expone; Señores ediles, toda vez que estamos presentes la totalidad de los integrantes de esta Cabildo, declaro que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, conforme sea solicitado----------

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles. ----------

Tercero. - Siguiendo con el punto número tres del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal Constitucional, Ing. Fidencio Romero Ortega, en uso de la vox expone sobre la necesidad de permutar el lote numero 16 ubicado en la localidad de Luz Bella, perteneciente a este municipio y ubicado al lado de la carretera Misantla – Xalapa y asignado a la C. Yolanda Rodríguez Duran, por el lote que se obtendrá del área verde de esa unidad antes mencionada con las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 7 mts con el señor Pascual Rodrigue Martínez, al sur en 7 mts con área verde, al este en 15 mts con cancha de usos múltiples y al oeste en 15 mts con área verde. ----------

En uso de la voz del Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, declara: que, en términos establecidos y motivados del tercer punto del orden del día y de acuerdo al numeral 36 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, a los ediles pregunta, si están de acuerdo a que se apruebe lo anteriormente expuesto, tomando el Cabildo el siguiente: ----------

ACUERDO: Mismo que es **APROBADO** por mayoria de los ediles, respecto de permutar el lote No. 16 de la Unidad Habitacional de Luz Bella, perteneciente a este Municipio de Yecuatla, Ver., y asignado a la C. Yolanda Rodríguez Duran. ----------

Cuatro. - Prosiguiendo con el punto número cuatro del orden del día; solicita el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, al Secretario del Ayuntamiento Lic. Leonel Garcia Miranda, el cual es de Asuntos Generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario, que se han agotado, por lo que se procede a dar clausura de la misma. ----------

Por lo anterior, el Presidente Municipal, declara la clausura de la misma del día treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, lo que es la Centésima Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. DAMOS FE. ----------

ING. FIDENCIO ROMERO ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

PROFA. PERLA DINORA CRUZ HERNÁNDEZ
SÍNDICA ÚNICA

LIC. JOSÉ AMANCIO GÓMEZ MARTÍNEZ
REGIDOR ÚNICO

LIC. LEONEL GARCIA MIRANDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO